

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6.00 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

### Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Una gran obra.

En el silencio con que debe practicarse siempre la verdadera caridad, se está llevando á cabo en Granada una obra humanitaria y digna de los más entusiastas aplausos.

Un modestísimo sacerdote, catedrático de esta Universidad y canónigo del Sacro Monte, D. Andrés Manjon, creó hace tiempo una pequeña escuela para dar enseñanza gratuita á las niñas de aquel abandonado y pobrísimo barrio. Quién conoce la falta de cultura y las costumbres soeces de la gente que habita aquellas miserables viviendas y las negras cuevas del camino del Monte, comprenderá que la empresa era árdua y más expuesta al desconsuelo del fracaso que á las satisfacciones del éxito. Mas todo lo vence una voluntad firmísima, y mucho más si la sostienen y amparan la caridad y la fé.

Hoy el colegio del camino del Monte, que empezó con catorce niñas desamparadas, es una verdadera escuela modelo, y á ella se ha agregado otra para niños, que ocupan dos preciosos cármenes de la ladera del Dauro.

La concurrencia ha ido aumentando en una progresión sorprendente y constante; los ámbros locales, que gozan de todas las bellezas y encantos de aquel mágico sitio, son ya insuficientes para contener á tanto pequeño alumno, que hoy pasan de 400, y acuden con ansia á esta fuente de cultura, de que tan necesitados se hallaban.

Lentamente, en las costumbres y la manera de ser de aquellos niños, y aun en la de sus padres, se va extendiendo, como dulce aurora, la luz de la verdad, que despierta y desentumece el espíritu. Y no de esto sólo cuida la obra del Sr. Manjon, sino que como obra de caridad completa y fecunda, atiende también, en la medida de lo posible, á las necesidades materiales de las desamparadas criaturas de aquel pintoresco barrio.

Estas líneas, que al correr de la pluma trazamos, inspiradas por un espontáneo sentimiento de admiración, estamos seguros que han de sorprender al sacerdote oscuro y meritísimo profesor que inició y ha llevado adelante una tan grandiosa empresa; mas sería imperdonable que la prensa no buscara el oro escondido de la piedad y el patriotismo, y lo sacara al público para que reciba el homenaje que merece.

Los habitantes del Sacro-Monte y los granadinos todos tenemos mucho que agradecer á quien ha consagrado su fortuna y su perseverancia al bien desinteresado de sus semejantes.

Es más, aquí donde tan desconsoladora apatía reina para las obras de esta índole, tienen mucho que aprender los pudientes, en el éxito maravillo-

so de los colegios del camino del Sacro-Monte; y aquí, donde hay tantos católicos que lo muestran solo en los actos visibles del culto ó figurando en brillantes hermandades, justo es que se emulen y vean como se practica la caridad que Cristo enseñó.

El que quiera recibir una impresión gratis, que visite las escuelas mencionadas, y verá, con ojos asombrados, cómo en aquel bellissimo paraje, tal vez sin igual en el mundo, entre los agrestes nopales y los almendros é higueras de los barrancos del Darro; donde antes no había más que tonos de paisaje africano y seres casi salvajes, se levantan hoy dos templos de instrucción y moralidad, dos escuelas concurrendísimas y animadas, donde se practican, junto con los nuevos adelantos de la pedagogía, los antiquísimos preceptos de la caridad.—N. M. L.

## El estreno del "Pilatos."

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi querido amigo: Arrojo las cuartillas de un libro de Filosofía que anda ahora en el yunque para ver, si Dios quiere, la luz pública y como la pluma para contarle como pueda y sepa á un inédito sobre aquel poeta, que al morir, parece, mejor dicho tengo por cierto, que con él ha muerto el genio de nuestra raza y el espíritu inmortal que vibró en las lirás de Lope, Calderon y Cervantes, para no encontrar éso en otra que la de Zorrilla. Pero dejando á un lado exordios y preámbulos que no vienen á cuento, sepa V. querido D. Luis, que aquí donde V. me ve que no he podido ser presidente de la Diputación provincial, lo que por cierto tengo á dicha, allá por los años de 1876 tuve la insigne honra de conseguir que Zorrilla me concediese el don inapreciable de su amistad.

Vivia por aquellos tiempos en la coronada villa del oso y el madroño y en cierta casa de huéspedes de que lo mejor es no acordarse. Como y porqué conocí á Zorrilla, permítame que lo calle; quizá otro día con más tiempo y mejor humor se lo refiera; por hoy quiero limitar el asunto de estos desalinados renglones (-) á hablarle del estreno de la última obra dramática del gran poeta, que como V. sabe, fué el Pilatos.

Vivía á la sazón Zorrilla en una mezquina casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo. Su esposa Juana estaba en Barcelona y le acompañaban su cuñado Luis Pacheco y su mujer llamada Lola... ¿Qué diantre! Hásemelo olvidado el apellido. V. que conoce mis aficiones y tendencias sabe mejor quizá que nadie que no era culto, adoración, la que profetaba á Zorrilla; y abusando de su inagotable bondad no le dejaba á sol ni á sombra, haciéndole á diario visitas interminables, soportadas, cual Silvela soportó y soporta á Cánovas, con inaudita paciencia.

Zorrilla estaba entonces punto menos que olvidado de los grandes y poderosos, leasé de los politiquillos de á cuarto la entrega, y como de costumbre, sin una peseta.

No sé si lo difícil de su situación económica ó qué razones, le movieron á acometer en los primeros días de la Cuaresma del año de 1876, la empresa de escribir un drama sacro que, sin la profanación ni escándalo de sacar á escena la persona de Nuestro Señor Jesucristo, interesase y conmoviese, emulando y aun mejorando la obra análoga de Hartzembuch, *El mal apóstol y el buen ladrón*.

Andaba por aquellos tiempos el teatro Español de capa caída, revuelto y disgustado los actores, y el público sin asomar por las puertas de lo que antaño fué el Corral de la Pachea.

En pocos días escribió Zorrilla su drama, y aquí fué Troya. Cuando se trató de repartirlo, ni Vico ni Valero aceptaron los primos papeles, y á fuerza de trabajos se encargó Cepillo del papel de Pilatos, y un Calvo, llamado el malo en la jerga de bastidores, del de Judío Errante. La insigne Elisa Boldun acogió con amor, respeto y cariño el de dama joven de la obra y la Marín aceptó el de la esposa de Pilatos.

Contar los lances, apuros y tramejos de nuestro poeta durante los ensayos, á los cuales asistí sin perder uno, haría interminable esta carta. Por fin llegó el día de la primera representación y aquella tarde, como de costumbre, fui á casa de Zorrilla; encontréle nervioso é inquieto como si fuera un autor novel, paseándose como león enjaulado por su cuarto. Cuando llegó la hora de la comida, á la que tuvo la bondad de invitarme, no probó bocado, y por último, me dijo media hora antes de la señalada para la función:

—Amigo España, ¿hay algún café poco frecuentado cerca del Español?

—Sí, le contesté, el café del Prado.

—Pues bien; tenga la bondad de ir al Español, asistir al primer acto, y deje á su cariño y afecto el buscarme en ese café, donde, sin que nadie más que V. lo sepa, voy á esperar el fallo del público.

No pudo convencéme, mis ruegos fueron inútiles, y después de dejarlo en el café del Prado, leyendo un periódico, me fui al teatro.

En el primer acto ocurrieron dos peripecias. En una de las escenas más culminantes del mismo, un gato se paseó por el escenario, y al final, en el momento solemne en que ocurre la muerte del Justo y todos los personajes se agrupan en torno del pretor. Otra, que representaba no sé qué escriba ó fariseo, y que debía decir la tierra tiembla, exclamó: *la tiembla tierra*.

A pesar de esto los hermosísimos versos de la obra dichos de manera inimitable por Elisa Boldun, y el nombre del poeta entusiasmaron al público, que pidió con insistencia que saliese á la escena.

Corrí presuroso al café y en volandas llevé al escenario á Zorrilla.

Recuerdo que al presentarse en la escena, el público pidió que hablase, cosa que le extranó y desagradó, y en vista de la insistencia con que esto se le exigía, se adelantó al proscenio y dijo:

—Ya lo he hecho por los hermosos labios de la señora Boldun.

Significó la obra y en el tercer acto de ella tuvo lugar la tercera y más lamentable peripecia. Este acto se supone que pasa en Tarragona y en casa de Pilatos; no recuerdo bien por qué, el Judío Errante se presenta al pretor, y en una hermosísima tirada de versos le refiere sus cruces sufrimientos.

Como antes dije, representaba Calvo el papel de Judío Errante, y cuando con más fuego decía su parlamento, la peluca se le cayó, quedando mondo y lirondo.

El actor, suspeso y estupefacto, vaciló y aun hizo ademán de bajarse á cojerla, y Zorrilla, que estaba en la primera caja de bastidores, gritó con voz extentórea: —Si te bajas á cojerla, te mato.

Sea porque la obra tuvo desgracia, porque es lánguida ó por lo que sea, aunque estas desdichas no impidieron que á Zorrilla se le tributase la ovación que tenía tan merecida por ser quien era, es el caso que no gustó y o vivió en el cartel cuatro días, ni se ha representado en provincias, al menos que yo sepa.

Y aquí pongo punto final á estas impresiones, no sin rogarle promueva desde las columnas de su periódico la cruzada que es necesaria para que la viuda del gran Zorrilla no quede sin pan y sin abrigo, como es de temer que suceda, así que pasen estos días y le ha sucedido á la viuda del gran Fernandez y Gonzalez.

Peró como es ya tarde y el tema exige algunas consideraciones, quede planteado para otra carta. Suyo,

J. ESPAÑA.

## Miscelánea

### Comision provincial.

En la última sesión que ha celebrado la comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se forme presupuesto para el arreglo de la canería del Hospital de San Juan de Dios.

Que se reforme y aclare una cuenta de obras efectuadas en el Hospital de San Lázaro.

Que se practique nuevamente el deslinde de los términos municipales de Moraleda de Zafayona y Salar, y se tenga por conforme el efectuado en Cañiz.

Que el producto de los billetes de andén durante el pasado año se invierta en lienzo para sábanas de las camas del Hospital de San Juan de Dios.

Que quede á la resolución de la asamblea la cuenta de débitos de los ayuntamientos de los pueblos, por atrasos del contingente provincial.

Se aprobaron los balances de Dehesas Viejas, Iznalloz, Viznar, Caniles, Zújar, Agrón, Jayena, Zúbia, Freixá y Montejicar, y se levantó la sesión.

**Circular.** El Administrador de contribuciones interesa de los ayuntamientos de los pueblos por medio de circular, que en todo el

cogido en una red de la que á cualquier costa se proponía escapar cuando pudiera.

—En ese caso, vamos á salir juntos. Yo compré papel, lápices, pinturas, modelos, lana, y cañamazo para los bordados, y después los útiles y artefactos para las fotografías. Estos quehaceres nos distraerán toda la tarde; volveremos á comer, y luego al teatro. Mañana instalas tu taller y yo preparo mis labores. Verás qué ocupados y qué divertidos vamos á estar. ¿No eres feliz?

Por toda respuesta imprimió Luis en la mejilla de Sofía un ósculo amoroso y se fué á su despacho, donde escribió á vuela pluma á Próspero una carta concebida en estos términos:

«Anúnciame esta tarde que necesitas verme con urgencia hoy mismo, y que no puedes venir tú, porque estás enfermo. Luego, te explicaré este enigma.—Tuyo,

Luis.»

Después de arreglarse para salir, mandó al ayuda de cámara que llevara la epístola á su destino.

### XXXIX

El programa de Sofía se realizó en todas sus partes, y por la tarde, casi al anochecer, cuando regresaron á su casa, hallaron los paquetes que habían enviado de las tiendas.

—Es tarde y vamos á comer, dijo Sofía. Dejemos todo eso para mañana. Verás qué pronto se nos pasa el día arreglando esos bártulos. Primero organizaré yo, con tu ayuda, mi estudio de pintura, mi obrador de labores femeniles. Después, juntos, los dos, constituiremos tu taller de fotografía.

sa, y menos cumplirla? exclamó Luis sintiendo que la sangre se agolpaba á su cabeza.

—No te sulfures, por Dios; hablemos con calma. Modificaré mis pretensiones. Prométeme no hacer más que consagrarte á conservar lo que tenemos, y que basta con creces para hacernos felices. Ya ves que no soy exigente. Ese trabajo podemos y debemos hacerlo los dos.

—Accedo.

—¡Ah! Gracias.

—¿Estás tranquila?

—Sí, pero quiero premiar tu buena voluntad. Como hemos convenido en que no puedes estar ocioso y como yo conozco también que hay que hacer algo más que visitas, asistir á reuniones y al teatro, para dar pasto suficiente á la imaginación, que es la que causa las desdichas de los que viven en nuestra esfera, los dos vamos á buscar ocupaciones que nos distraigan. Yo voy á dedicar algunos ratos al dibujo, que me gustaba tanto cuando estaba en el colegio; al piano, que tengo abandonado, cuando te entusiasma tanto la buena música y además voy á emprender labores para tener el gusto de que veas á cada instante adornado el salón ó nuestros gabinetes con obras de mi mano. Tú en otro tiempo eras muy aficionado á la fotografía. Recuerdo los bonitos paisajes que me regalabas, los retratos míos que hiciste. Ya tengo echado el ojo á dos habitaciones que pueden servirte de laboratorio. Te entretienes en casa, salimos juntos á tomar vistas, en nuestras excursiones veraniegas buscamos los paisajes más bellos, los monumentos más preciosos. De este modo te ocupas en cosas agradables, y por si no me he equivocado del todo en mi segunda apreciación, satisfáces á un tiempo las dos fuerzas de que hablaba hace poco. ¿Qué te parecen mis proyectos?

—Excelentes, contestó Luis, dominado por el encanto que sobre él ejercía su mujer; pero sintiéndose

planos, de informes, de guarismos y de billetes de Banco.

Como si fueran dos sirenas, la gloria y la fortuna pronunciaban en su oído frases que le halagaban, que le electrizaraban.

En el breve tiempo en que durmió cediendo á la fatiga, aquellas ideas, aquellas visiones del desvelo, tomaron más fantásticas proporciones:

### XXXVIII

Cuando se despertó y se vistió, estaba resuelto á ir á buscar á Mendoza apenas terminase de almorzar.

—¿Supongo, le dijo Sofía, que habrás formado el mismo concepto que yo del venerable charlatán que nos aburrió anoche durante la comida?

—¿Charlatán? Me parece algo dura la palabra,

contestó Luis.

—Pues no la retiro; y lo que siento es que va á embucar á nuestro pobre tío, si es que ya no lo ha hecho.

—Creo que juzgas al Sr. Mendoza con demasiada ligereza.

—Perdóname, no volveré á hablar de él, añadió Sofía levantándose de la mesa y retirándose.

—¿Siempre la misma terquedad! pensó Luis; pero no renunció á su propósito, y no queriendo darse por entendido, se acercó al gabinete de su mujer.

—¿Me necesitas? la preguntó con la mayor amabilidad.

—No, contestó Sofía, procurando también ocultar su mal humor.

—¿Te propones salir?

—Iré después á casa de la Marquesa.

—Entonces voy yo á arreglar con Próspero unos

mes de febrero formen y remitan relacion de los pagos verificados durante el 2.º trimestre del actual ejercicio y certificado de los sueldos que anualmente satisface cada corporacion municipal.

**Oficinas de telégrafos.** Necesitando la Direccion de telégrafos arrendar un local para establecer las oficinas y dependencias de la seccion de Granada, abre concurso entre los propietarios a quienes convenga hacer proposiciones, que deberán presentarselas dentro del plazo de cuarenta dias.

**Billetes de anden.** Durante el pasado año la venta de billetes de anden en la estacion de Granada ha producido la suma de 111'87 pesetas que se destina á los establecimientos benéficos.

**Noticias comerciales.** Judicialmente han suspendido pagos las casas comerciales Pascual Hermanos, de Almansa; Luis Parra, de Huerca Overa y Catalan y Perez de Alcira.

**Vacantes.** Por renuncia del que la desempeñaba, está vacante la plaza de médico cirujano titular de la Villa de Itrabo.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la alcaldía durante el plazo de treinta dias.

—Se halla vacante una plaza de ayudante de clínica de la facultad de Medicina de la Universidad Central, dotada con el sueldo de 1.507 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso.

**Autopsia.** Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, Melchor Gonzalez Martinez, que hallándose noches pasadas en un ventorro del barrio de San Lázaro, fué gravemente herido en el vientre por otro sugeto.

La autopsia del cadáver se practicará mañana por los médicos forenses Sres. Restoy y Santos.

**Jefatura.** Restablecido de su indisposicion el Sr. Moles, se ha encargado nuevamente de la jefatura del cuerpo de vigilancia, la que en concepto de interino ha desempeñado durante algunos dias, el inspector D. José Castillo Moreno.

**Requisitoria.** El Juzgado de Iznalloz ha expedido requisitoria para que los agentes de la policia judicial procedan á la busca y captura de los sugetos desconocidos que la noche del 7 al 8 del actual robaron 20 duros en calderilla de la Administracion de consumos del pueblo de Montegicár.

**Recibimiento entusiasta.** El dia 26 llegó á Orgiva el ex-diputado provincial D. José Garcia Moreno, que era portador del nombramiento del nuevo alcalde.

Segun nos escriben, el vecindario al saber esta noticia hizo grandes demostraciones de regocijo vitoreando al señor Garcia Moreno, al candidato á la Diputacion á Cortes por Orgiva, D. Antonio Lopez Muñoz y al nuevo alcalde.

Por la noche se repitieron estas manifestaciones de simpatía disparándose tambien multitud de cohetes en señal de regocijo.

**Academia de Medicina.** Como dijimos ayer, hoy á las dos de la tarde se celebrará en el paraninfo de la Universidad la sesion de apertura de la Real Academia de Medicina de Granada.

**Aclaraciones á la Ley del Timbre.** Recientemente ha publicado la *Gaceta de Madrid*

una disposicion que resuelve muchas de las dudas suscitadas con respecto á los libros de Comercio, recibos de entrega de cantidades y otros documentos, y aclara varios conceptos oscuros, del Título III de la referida Ley, en la forma siguiente:

1.º Los certificados de origen que se presenten en las aduanas, serán reintegrados con timbre de 2 pesetas.

2.º Los simples recibos no son documentos de giro y deberán llevar timbre de 10 céntimos.

3.º El reintegro en los documentos de giro superiores á 100.000 pesetas, debe ser con timbre de 75 pesetas, con más todos los timbres móviles precisos para reintegrar el total á razon de 75 céntimos de peseta por cada 1.000 pesetas.

4.º (Se refiere á los documentos de giro en Ultramar.)

5.º Que únicamente están obligados á llevar libros reintegrados en forma, las sociedades y comerciantes que acomoden su contabilidad al Código de Comercio para utilizar sus beneficios con arreglo á los artículos 48 y 889 del mismo.

6.º Que el copiador de cartas y telegramas debe ser reintegrado tan sólo á razon de 2 y medio céntimos de peseta por cada hoja.

7.º Que los folios utilizables de los libros que estuvieren en uso el 1.º de octubre, deberán ser reintegrados por la diferencia entre el timbre satisfecho si se trata del diario, y el correspondiente segun los nuevos preceptos, ó por toda su cuantía si se trata de los demás, debiendo hacer dicho reintegro los mismos interesados sin intervencion oficial, remitiendo á la Administracion de Impuestos en las capitales y á los liquidadores de derechos reales en los partidos, *las mitades inferiores*, con una instancia de la que deberán recoger recibo, que unirán á las *mitades superiores* para justificar el pago.

8.º Que pueden copiarse en un mismo folio cuantas cartas y telegramas se quiera por los interesados.

9.º Que los libros de actas de las Cámaras de Comercio y de las Agrícolas deberán reintegrarse con 50 céntimos de peseta por hoja, debiendo ser estas en número par, á menos que estuvieren formados con pliegos de papel timbrado de la clase 12.ª, considerándose ampliado en este sentido el art. 170 de la ley.

10.º Que el derecho de la Administracion y sus agentes ó subrogados para ejercer la investigación respecto de las sociedades enumeradas en el art. 144 de la Ley y de los prestamistas, agentes y corredores de Bolsa, se entiende á partir del 1.º de octubre, debiendo exhibir los libros, so pena de incurrir en la multa establecida en el art. 192 y demás responsabilidades por defraudacion.

**Signe el escándalo.**

La desastrosa y funestísima administracion provincial, con su socorrido sistema de *trampa adelante*, continúa poniendo á los desdichados que sirven sns dependencias, en una situacion cada vez más desesperada, dando lugar á hechos que hacen sonrojar al hombre más despreocupado.

Ayer tuvieron una reunion los dueños de las tabernas y establecimientos de comestibles próximos al hospital y demás centros de beneficencia, y de cuyas tiendas se surten de los artículos más indispensables para la vida los empleados de la Diputacion que sirven en aquellos asilos.

Como la Diputacion debe á los empleados los sueldos de siete meses, de los que por ahora no se vislumbra esperanza de que cobren un céntimo, dichos funcionarios que no tienen otro medio de vida que el trabajo que prestan á la Corporacion, venían surtiéndose al fiado de aquellas tiendas, donde debían, como es lógico, la comida de siete meses; y como esta deuda flotante iba ya tomando grandes proporciones y la Diputacion goza de tan excelente fama, los tenderos, que han perdido toda esperanza de cobrar, resolvieron en su reunion no fiar desde hoy á los empleados, que de esta

manera se ven privados de su último recurso. Como se vé, el escándalo producido por la desdichada administracion provincial sigue en aumento y ha de provocar en brevísimo plazo un vergonzoso conflicto.

Los empleados de la Diputacion tendrán que abandonar sus puestos y dedicarse á pedir limosna; y como el crédito de la provincia es completamente nulo, porque nadie se fia de sus administradores, será imposible hallar quien los sustituya y los establecimientos benéficos tendrán que cerrarse, no solo por la falta de personal sino tambien por que los contratistas de suministros, arruinados por haber tenido confianza en la Diputacion, dejarán de cumplir sus compromisos.

Los pobres asilados se morirán de hambre y casi lo mismo ocurrirá á los dependientes de la Diputacion.

¡Qué vergüenza!

**La administracion en Orgiva.** Por cartas particulares que nos escriben de Orgiva sabemos que la poblacion está muy satisfecha y tiene grandes esperanzas en su nuevo ayuntamiento que preside don Victoriano Diaz Lopez.

La hermosa villa alpujarreña ha atravesado un largo periodo en que la administracion de su municipio no ha podido ser más funesta é inmoral. Hoy, constituida la corporacion por personas que inspiran verdadera confianza á aquellos vecinos, parece que ha de comenzar para Orgiva una era nueva de moralidad y de buena administracion.

De desear es que la nueva corporacion y su digno alcalde respondan, como es de esperar, á las simpatías de que gozan en la opinion y remedien en lo que les corresponde la aflictiva situacion de Orgiva.

**Viajeros.** En el tren correo de anoche llegó á esta nuestro paisano D. Francisco Moles Villena, con el triste motivo de la grave enfermedad que sufre su señor padre.

—Procedentes de Granada han llegado á Málaga Mr. Charles Herman y D. Daniel Feliztat.

**Ya es matar.** Segun dice un periódico de Londres, en Chicago existe un tratante en carnes que mata cada semana 36.000 bueyes, que representan, poco más ó menos, un peso de 18 millones de libras de carne.

**El Sr. Carreño.** Dice un periódico de Málaga:

«Se indica á nuestro apreciable amigo el señor don José Carreño, para ocupar un puesto en el Consejo de Estado.

Tambien se asegura que será elegido senador por la provincia de Granada.»

**Redenciones a metalico.** La prórroga concedida hasta el 4 de marzo para la redencion del servicio militar, se refiere á los reclutas á quienes corresponda servir en la península, puesto que los de Ultramar pueden redimirse ó sustituirse hasta el 31 de julio próximo, segun el párrafo 2.º del art. 153 de la ley de reemplazos.

**Enfermo.** Hállase enfermo por consecuencia de una caída el ilustrado ayudante de Obras púlicas D. Felipe Sanchez Juarez, á quien deseamos un pronto y feliz restablecimiento.

**Las obras públicas.** En el Consejo de

ministros últimamente celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se trató de los medios de proporcionar trabajo á los obreros que en esta época del año sufren con mayor rigor los efectos de la miseria.

El Sr. Moret hizo de ponente, y después de referirse á los acuerdos que ya tenia tomados el Gobierno para acometer obras públicas, señaló una deficiencia de las contratas hechas por el Estado para la ejecucion de obras durante el año económico actual.

En esas contratas no se dice nada respecto de la época en que han de verificarse las obras, y resulta que los contratistas, que disfrutan de libertad completa para disponer del trabajo á su antojo, lo dejan en suspenso ó apenas le dan impulso en estos meses del invierno en que es más necesario procurar ocupacion á los muchos miles de obreros que carecen de ella.

Para corregir esa deficiencia anunció el señor Moret que publicará una real orden determinando que en toda contrata sucesiva se fije la condicion de que las obras, lejos de suspenderse han de seguirse hasta su terminacion, precisamente con mayor impulso en esta época del año, en que el bracero necesita ser más atendido.

**Candidato.** Leemos en *La Concordia* de Vigo:

«El candidato ministerial por el distrito de Bando (Orense) es el Sr. D. Lisardo Gonzalez Alonso, que ya en otras ocasiones luchó en él.

El Sr. Gonzalez Alonso es hijo del pais y su candidatura ha sido bien recibida allí por gran número de electores liberales é independientes.»

**La formalidad inglesa.** La prensa sevillana se viene ocupando estos dias de una compañía inglesa de seguros de incendios titulada *Union Comercial Limited*, que segun vemos en aquellos colegas deja muy mal parada la clásica formalidad británica.

La indicada compañía se niega hoy á pagar los daños producidos en el incendio ocurrido hace poco en la calle Génova de Sevilla y parece que no es esta la primera vez en que ha faltado descaradamente á sus reglamentos y á lo ofrecido en sus pomposos reclamos en que se presenta como la mejor compañía del mundo.

Los periódicos sevillanos dan aviso á los comerciantes y propietarios para que no traquen el anzuelo de la tal compañía, á la que califican duramente, y nosotros cumplimos un deber dando la voz de alerta á los propietarios granadinos para que procuren no ser víctimas de un engaño.

**Reunion.** Segun anuncio que se nos remite, esta noche se celebrará en la Cámara de Comercio una reunion en la que se tratará acerca de los intereses comerciales de España en Marruecos.

**Noticias militares.** Han sido destinados: A la zona de Granada los comandantes de infantería D. Indalecio Lopez, D. Manuel Alban, D. Manuel Mendieta y D. Joaquin Espinazo.

A la zona de Motril los comandantes del mismo arma D. Andrés Lopez y D. Fernando Morales y el capitán D. Manuel Segura.

A la de Baza el capitán D. Luis Lopez Sola.

Al regimiento de Córdoba el primer teniente D. Francisco Cobos.

**El cobro de la contribucion.** El cobro del

asuntos, y después iré á buscarte á la Castellana, porque supongo que paseareis.

—Esta tarde no...; vendré temprano á casa, porque esta noche nos toca el Real.

—Es verdad, no me acordaba.

—Irán los Marqueses y tambien el vizconde de Clavería... Mi tia le invitó anoche.

—Lo celebro; me pareció un jóven excelente, formal, juicioso y de talento. Tendré el mayor placer en ser su amigo.

Estas palabras calmaron la irritacion que experimentaba Sofia.

—¿Por qué?

Ni ella misma se dió cuenta de ello.

—Mira, Luis, le dije con acento cariñoso; perdóname que sea fastidiosa; pero te quiero mucho, cada día más, y no debo ocultarte lo que siento.

—Habla, bien mío, habla, sin temor de molestarte.

—No sé por qué me figuro que la conversacion de aquel señor de anoche te preocupa. Dije hace poco que no volvería á hablar de él, y hablo. Esto te explicará el interés que tengo en que renuncies para siempre á los propósitos que abrigas...; por mi bien, ya lo sé, pero me asustan y me mortifican.

—¿Qué injusta eres!

—Porque sólo quiero que pienses en mí. Seré egoísta, pero no importa. Sólo vivo para tí, y pedirlo que se da, no es injusticia.

—Te llamo injusto porque supones que me preocupo de algo más que de tu ventura.

—¿Luego me engaño?

—Sí.

—¿No acaricias proyectos?

—Lo único que me preocupa es tu bien.

—¿Somos buenos amigos?

—Más aún... esposos amantes.

—Pues entonces te voy á hacer una revelacion. Haz de saber que pienso mucho en tí... ¡pero mucho! Aun-

que las mujeres no tenemos el talento que á vosotros os favorece, solemos ver las cosas quizá con más claridad que los hombres. Estudiando tu carácter á mis solas, he averiguado que hay en tí dos... no sé cómo llamarlos... dos elementos, dos fuerzas que se agitan en tu ser. De la primera nace la actividad que te domina; necesitas ocuparte en algo, llenar las horas, producir, ¿es ó no verdad?

—Ciertamente... la ociosidad me mata, y te lo confieso, gozaría teniendo alguna ocupacion, algún trabajo.

—Ya ves que no me equivoco. Ahora, Luis mío, no te ofendas cuando designe esa segunda fuerza que te impele. Se llama... pero te yas á enfadar.

—De ningún modo.

—Palabra de honor?

—Te lo aseguro.

—¿Pues bien... se llama amor propio!... Tienes una excesiva susceptibilidad... que te hace sufrir y es causa de las únicas tristezas de mi vida. ¿Me engaño ó no?

—Te engañas.

—¿No te domina el amor propio?

—No.

—Entonces ese afán de emplear tu actividad en aumentar nuestra fortuna, ¿qué es?

—Amor á tí.

—¿Sólo amor?

—Solo amor.

Hubo un breve silencio.

Sofia dirigió una penetrante mirada á Luis.

Luis la afrontó.

—Corriente...; me he equivocado, y lo celebro, dijo Sofia. Pero hagamos un trato.

—¿Cuál?

—Prométeme, como yo te prometo, conformarte con la posicion que tenemos, y con otra inferior, si por desgracia llegáramos á ella.

—¿Qué hombre de honor puede hacer esa prome-

Comieron, y Luis estaba impaciente; el aviso de Próspero no llegaba.

La doncella anunció que el caruaje esperaba á los señoritos.

Ya era hora de ir al teatro Real.

En el momento en que se disponía á salir, llegó la carta.

—Es de Próspero, dijo Luis.

—Mañana la verás.

—No, mujer; cuando me escribe á estas horas, debe ser algo importante. En un minuto leo.

Así lo hizo; y entregando la carta á Sofia:

—No, puede venir porque está enfermo, y me anuncia que necesita verme. Cuando me escribe á estas horas, debe ser algo importante. Vamos al Teatro Real, te dejo con los tíos y voy á verle. Allí estarás acompañada, entretenida... Nada... nada... lo dicho; no perdamos un minuto.

Sofia experimentó ese mal humor que produce la más pequeña contrariedad en las almas acostumbradas á realizar sus deseos sin obstáculos.

—¿Será para hablarte de negocios? le dijo al bajar la escalera.

—Sin duda.

—¿Y no podría dejarlo para mañana?

—Pueden haber sufrido alteracion en Bolsa los fondos públicos... y como es tan celoso defensor de mis intereses... Si no supiera que tú has de estar entretenida, no me apartaría de tu lado. De todos modos, llegaré á la bendicion de los puñales... es lo que más me gusta de los *Hugonotes*.

Se dirigieron al Teatro Real; la Marquesa estaba ya en su palco con el Marqués; pero el vizconde de Clavería no habia llegado aún.

Luis explicó la causa que le obligaba á ausentarse, y dejó á su mujer en compañía de sus tíos.

Estaba agitado, porque no se ocultaba que la conducta que observaba con Sofia no era leal.

Corrió á casa de Próspero, le explicó que el mot-

primer trimestre de la contribucion territorial é industrial correspondiente al año 1892-93, se verificará:

Los dias 1 y 2 de febrero, en Gabia Chica y Ambrós; del 1 al 3 en Güejar Sierra, Otura y Pinos Puente; del 2 al 4 en la Zúbia; 3 y 4 en Viznar y Belizena; 3 al 5 en Albolote y Armilla; 4 y 5 en Beas de Granada, Láchar y Escúzar; 4 al 7 en Fuente Vaqueros; 5 y 6 en Güevejar y Cúllar Vega; 5 al 7 en Alhendin y Atarfe; 6 y 7 en Huétor Tájar, Cijuela y La Malá; 6 al 8 en Quéntar y Churriana; 7 y 8 en Feligros y Calicasas; 8 y 9 en Gójar, Purchil y Caparacena; 9 al 11 en Pinos Genil y Huétor Santillan; 9 al 12 en Santafé; 10 y 11 en Pulianas y Dilar; 14 al 16 en Gabia Grande; 15 y 16 en Cenes; 15 al 17 en Alfacar; 15 al 18 en el Padul; 16 y 17 en Jun; 17 y 18 en Dúdar; 18 y 19 en Nívar; 18 al 20 en Maracena y Chauchina; 19 al 21 en los Ogiñares; 20 al 22 en Cogollos Vega; 22 y 23 en Pulianillas; 23 y 24 en Pinos Genil y Huétor Vega; 25 y 26 en Monachil.

**Clases pasivas.** Los apoderados señores Mendoza tienen ya abierto el pago de la mensualidad de enero corriente y desean terminarlo antes del 31.

## Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a **Blanco y Negro**, el núm. 91 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

### A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos a los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relación a los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis López-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

## Cartera de un Oidor Informe.

Ante la Sala de lo civil informó ayer en la vista de un pleito el letrado D. Pedro Nolasco Mirasol.

### Señalamiento.

Para mañana lunes, se ha señalado la vista ante la seccion primera y el Tribunal de Jurado, de una causa procedente de Málaga, (Santo Domingo) seguida á don Francisco Rosado Perez, por delito de detencion arbitraria.

### El Jurado.

A fin de observar fielmente lo dispuesto en los artículos 34 y 44 de la ley del Jurado, se tiene prevenido por real orden circular á los jueces municipales, que depuren en debida forma las listas definitivas de Jurados para evitar en cuanto sea posible, que entren en sorteo personas incapacitadas para constituir los tribunales de hecho.

También se les ha recordado á los jueces municipales la prevencion que se les tiene hecha de que tan pronto como sepan el cambio de domicilio de cualquiera de los Jurados comprendidos en las listas lo participen al Presidente de la Audiencia.

## Teatros.

La funcion verificada anoche en el teatro Principal llevó á aquel coliseo un distinguido curso.

Se pusieron en escena las aplaudidas zarzuelas *Al agua patos*, *Las tentaciones de San Antonio*, *Certamen nacional*, y el juguete cómico *Conspiracion femenina*.

Esta obra estuvo á cargo de las Srtas. Paris y las Sras. Espejo y Cabello, y los Sres. Ortas y Salado, que fueron muy aplaudidas.

Las señoritas Albat y los señores Gamero, García y los demás artistas que tomaron parte en *Las tentaciones de San Antonio*, cumplieron en el desempeño de sus respectivos papeles.

En el *Certamen* fueron muy aplaudidos todos los artistas que en él trabajaron, especialmente la Srta. Tejada.

Mañana *Certamen nacional*, *Viva mi niña*, *La leyenda del monge* y *Al agua patos*.

El lunes ó martes de la semana próxima debutará la aplaudida primera actriz Sra. D.<sup>a</sup> Eloisa Gorriz.

## Espectáculo imprevisto.

Hace tres noches ha ocurrido en el teatro de Cervantes de Sevilla, durante la representacion de *La espada de honor*, un verdadero desastre.

El actor que hacia el papel de jefe de aquel ejército femenino, quiso presumir de ginete recogiendo las riendas de su caballo y haciendo que éste retrocediera, hasta tropezar con los de las jóvenes coristas.

Temiendo éstas ser atropelladas y lo propio las de la banda de cornetas y algunos músicos de la militar, no encontraron mejor medio de evitarlo que tirarse de cabeza al patio de butacas.

Una de las coristas de la banda de cornetas cayó sobre un atril de la orquesta, que quedó hecho pedazos, causándose una fuerte contusion en el lado izquierdo del pecho.

Otra corista dió de bruces contra la baranda que separa la orquesta del público, y otra

cayó entre los atriles, causándole una ligera contusion en la cabeza, con el fusil, á uno de los profesores de orquesta.

El director de la banda militar cayó sobre el bombo de la orquesta, dando el bombo una vuelta y yendo á parar sobre la cabeza de algunos espectadores de las filas de butacas más próximas.

En fin, que las maniobras militares, que es el asunto de la obrilla, produjeron tantas bajas como una batalla de veras.

## Nuestros Telegramas

Madrid 28, diez noche.

A consecuencia del enorme desfallo descubierto en el Banco Romano, se han hecho varias prisiones.

Dicho establecimiento de crédito tenia en circulacion valores por importe de 65 millones de liras.

El gobierno de Italia habia recientemente autorizado al Banco para poner en circulacion mayor cantidad.

El robo de los caudales del Banco romano ha producido en toda Italia profunda sensacion por ser muchas las personas que en él tenían depositados sus capitales.

Madrid 28, diez y media noche.

Se encuentra enfermo el ministro de Hacienda D. German Gamazo.

Continúa en San Fernando la agitacion producida por el hecho de negarse á aquella ciudad tomar parte en el concurso de los diques de la Carraca.

### BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	67'45
4 por 100 exterior . . . . .	72'35
4 por 100 amortizable . . . . .	76'15
Cúbas . . . . .	106'30
Banco de España . . . . .	350'00
<b>CAMBIOS.</b>	
Lóndres, 8 dias fecha . . . . .	0'00
Lóndres, 9 dias vista . . . . .	00'00
París, 8 dias vista . . . . .	17'90
<b>PERPEN.</b>	

## Cartas

Madrid 27 de enero de 1893.

Ya dije ayer hablando de elecciones, que el encasillado estaba dando buenos disgustos al gobierno. Ahora repito, que lejos de orillarse fácilmente, aumentan las dificultades. La cuestion electoral en Madrid alcanza ya las proporciones de un conflicto en el seno del partido. A causa de no haber el Conde de San Bernardo hecho los nombramientos de alcaldes de barrio conforme con las indicaciones de los comités, los presidentes de estos han dimitido, siendo grande la marejada con tal motivo. Dentro de brevisimos dias se publicará el decreto convocando los comicios y todavía no se han encontrado candidatos que quieran luchar.

Es verdad que los gastos electorales en esta villa y Corte van haciéndose excesivos. El sufragio universal es caro; y los hombres que no poseen fortuna se hallan en situacion desventajosa; y los que tienen dinero no se lo gastan y hacen bien. Los conservadores—que yo sepa—no presentan candidaturas, por lo cual los que con todo esto ganan son los republicanos. Para mí tengo que triunfarán en los seis puestos de la mayoría los candidatos republicanos y que el gobierno se contentará con los puestos que la ley designa á las minorías.—Se cree que el disgusto entre los ministeriales es tan grande, que es probable provoque la dimision de Aguilera y del Conde de San Bernardo.

También en varias provincias reina confusion y no hay medio de ver claro en asuntos electorales. Muchos amigos de la situacion se duelen de que D. Venancio se haya negado resueltamente á remover ayuntamientos, lo cual enmaraña el campo de la lucha. Sin embargo el Gobierno tiene asegurado el triunfo de una gran mayoría, y de ahí el que no necesite recurrir á medios extremos que no conducen á resultados prácticos, si bien impositibilitan á buen número de candidatos que en estas circunstancias desisten de luchar. También cabe adelantar que la inmensa mayoría de los hombres de importancia en la política consiguen su reeleccion. Silveira es el que no se sentará en estas próximas Cortes. En su lugar apoya á su sobrino contra quien se presenta en Piedrahita un posibilista que cuenta con grandes elementos.

En los círculos políticos no se habla más que de incidentes electorales. Poco se oye decir de lo que tanto interesa á los pueblos, de futuros presupuestos. Se cuenta que Gamazo desea la nivelacion de los gastos con los ingresos, que es lo que desean tambien todos los españoles. Los ministros de Hacienda son ministros para algo más que para desear; van á esos puestos á realizar los deseos. La verdad es que la realizacion de grandes economías lucha con serios inconvenientes; pero es asimismo verdad que si no se llevan á cabo, acabaremos por una verdadera catástrofe.

El desnivel de los cambios no mejora y no hay medio de acabar de una vez con una situacion que se hace insostenible. Pasa con esto de los cambios una cosa parecida á lo que en Madrid con la higiene. Se sabe que esta villa es ejemplo de la mayor mortalidad, en las grandes poblaciones de Europa; y se saben y conocen perfectamente las causas que producen aquel efecto, y además todo el mundo se halla conforme en los remedios,

¡Y sin embargo pasan años y más años y nada se hace y la gente muere que es una maravilla! No sé yo donde se irá á parar por este camino.

Han preocupado hoy menos que ayer los negocios de política internacional. Parece que el conflicto anglo-egipcio no pasará adelante. De Marruecos se habla poco, además de que es general, por no decir unánime, la creencia de que el *statu quo* en el Mogreb no será turbado por ahora ni en mucho tiempo.

Tampoco han venido en estas últimas horas brisas de guerra del norte de Europa. Podemos, pues, vivir tranquilos y pasar sin zozobra esta alegre época del año. En Madrid se conoce poco la proximidad del Carnaval porque el número de enfermos es enorme y grande la mortalidad. No obstante en algunos salones se baila estas noches, porque la juventud quiere divertirse y lo consiga.

Termino la carta de hoy consignando que el dia no ha dado de sí nada de particular, y que las noticias escasean.

Nada nuevo de Panamá en Francia é Italia.—F.

## Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 30.

Atenciones Caja depósitos.  
A D. José Martos de la Fuente, devolucion de ingresos indebidos.  
A D. José Ganier, personal de la Comandancia Guardia civil.  
A D. Armando Esquivel, Hospitales.

### Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de antayer . . . . .	1531
Entrada de ayer . . . . .	154
Total existencia de ayer . . . . .	1685
<b>Venta de trigo.</b>	
Al precio mínimo de 15 ptas. 00 cént. . . . .	19
Al precio máximo de 16 ptas. 00 cént. . . . .	120
Al precios intermedios . . . . .	153
Total vendido . . . . .	392
<b>Balance del trigo.</b>	
Existencia total de ayer . . . . .	1685
Venta total de ayer . . . . .	392
Sobrante para hoy . . . . .	1293
<b>Precio de otros granos.</b>	
Cebada de 6'75 pesetas fanega, á 7'25 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 10'25 id. id.	
Maiz de 11'00 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.	

## Seccion religiosa

### Santos de mañana.

Santa Martina, virgen y mártir.

### Cultos para mañana.

**Jubileo de las cuarenta horas.**—En la iglesia de San Cecilio; se manifiesta á las ocho, y se oculta á las cinco.

**Misa cantada.**—En la Catedral á las nueve y San Cecilio.

En esta iglesia, en las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

**Novena.** La de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica D. Francisco Medina, Canónigo del Sacro Monte.

**Rosario.**—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

**Visita de la Corte de María.**—Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

### El Jubileo de Su Santidad.

En el presente año habrán de verificarse las fiestas del jubileo de Su Santidad Leon XIII.

El 10 de febrero próximo hará 50 años que el sucesor de Pío IX recibió la consagracion episcopal, cuando contaba solo 33 años.

### Ejercicios espirituales.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará sus acostumbrados ejercicios espirituales la Asociacion de Madres cristianas, en la iglesia de los Hospitalicos.

Asistirá la música de capilla, y por la tarde la oracion sagrada estará á cargo del R. P. Pascual Nieto.

†

TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**Doña Amalia Herrera y Almería,**  
Marquesa que fué de Donadio,  
falleció el día 30 de Enero de 1890.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se digan el lunes 30 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Señores Sacerdotes que las digan recibirán hasta las nueve el estipendio de ochu reales y de esta hora hasta las doce el de diez reales.

Sus hijos ruegan á todos sus amigos la eucumien-den á Dios Nuestro Señor.

En el trascurso del año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia la ya célebre Agua Florida de Murray y Lanman. En la Exposicion de Barcelona, España, obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta más de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

Exigja siempre la marca industrial y señas de Lanman y Kemp, New York.

El creador del jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor con título de S. M. el Rey de los Belgas, de Su Alteza el Rey de Tunes, etc., etc., aconseja á su numerosa clientela que pida en todas partes el polvo Congolano, adherente é invisible, y el extracto de Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.—Desconfiar de las imitaciones.—Sres. Scott y Bowne. Madrid septiembre 1887. Muy señores míos: Cábeme la satisfaccion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de

bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa Latour.

Director del Hospital del Niño Jesus.

Es casi general costumbre en las familias tomar una copa de licor á los postres; mucho más racional fuera beber una copa del delicioso Vino de Dusart que á las cualidades de un generoso, un el elemento fosfatado necesario á la salud, al mantenimiento de la fibra muscular y de las fuerzas vitales, io mismo en los niños que en los ancianos.

## ANUNCIO.

A voluntad de su dueña y en subasta extrajudicial que se verificará el día 18 de febrero próximo en el despacho del licenciado D. Emilio Sabatel, calle de los Oficios, núm. 8, ante el Notario de este Colegio D. Antonio Maria Tauste, se enagenan las encinas, quejigos, chaparros y matocados que existen en los terrenos del cortijo llamado de los Espinares, propio de la Sra. D.<sup>a</sup> Elena D'Laular y Caballero, situado en término de Benalúa de las Villas; cuya enagenacion tendrá lugar en la forma y modo que consta en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en casa del apoderado de la señora propietaria, D. José Sabatel, establecimiento de veterinaria, Carrera de Genil.

### Casa.

Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardin.—Darán razon en la misma.

### Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos en los despachos.—Clase especial á domicilio á dos céntimos más. Horno Cuesta del Pescado núm. 9.

## Subasta.

El dia 30 del mes actual á las doce de su mañana, se verificará en la casa de préstamos, San Jerónimo, subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses, que para dicho dia y hora no hayan sido renovados ó retirados.

Granada 10 de Enero de 1893.—Rafael F. Rubio. Oficinas: calle de San Jerónimo, 21.

### Pérdida.

La persona que se haya encontrado un alfiler de oro, con cinco bolitas de coral, puede devolverlo á esta administracion, donde se le gratificará.

## GUÍA DE GRANADA

### Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

### Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

### Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

### DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administracion de **EL DEFENSOR**, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante.

## MARMOLEJO



### AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestion é inflamacion del Hígado y Bazo.

Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.

Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones hipertónicas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles.

Inapetencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes ordinarias. Reumatismos é Infecciones de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.<sup>o</sup> de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administracion, en Marmolejo, provincia de Jaén.

## Espectáculos.

### Teatro Principal.

Compañía cómica-lírica dirigida por D. Julian Romea. Funcion por turnos para hoy Domingo.

Primera, á las siete y media.

### CERTAMEN NACIONAL.

Segunda, á las ocho y media.

### VIVA MI NIÑA.

Tercera, á las nueve y media.

### LA LEYENDA DEL MONJE.

Cuarta, á las diez y media.

### AL AGUA PATOS.

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Enfermos de los nervios, Vahidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc. acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desgracia, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada. pronta, radical y exenta de peligro con el antilblenorragico Icel. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto.

Depurativo Morgton

Curar los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo.

Estomacal Mítre

Premio de Laureados de Francia. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

DIABETES

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el antidiabético Murroy. Hace disminuir el azúcar todos los dias.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, núm. 11.

Emulsiones de Aceite de Hígado

de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya.

PREPARADOS POR EL DR. D. ENRIQUE VILLEGAS.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerzas y energía al organismo desgastado.

Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones de pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la gripe encontrará en estos cuerpos modificadores inmediata terminación.

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico, que por la mujer anémica y clorótica.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los Sextis, 2 pesetas.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY.

FUNDADA EN 1810. ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS. Domicilio Social, Threadneedle Street, 63.—LONDRA.

SUCURSAL EN ESPAÑA, PELAYO, 10, BARCELONA. Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—Dotales y de todas clases. Primas reducidas durante cinco años. Seguridad garantizada.

Pólizas efectuadas. Ptas. 468.000.000

Dividendos declarados. » 40.250.000

Fondos (sobrantes.) » 57.500.600

Pólizas satisfechas. » 130.000.000

Delegacion en Granada: D. Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente. A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal. El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles.

Gran Almacén de música y pianos. ANTONIO SOLA. San Miguel Alto, número 1.

Gran bazar de camas ALHONDIGA, 13. frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran realizacion DE MUEBLES. Se hacen cuantos encargos se deseen en toda clase de muebles y se admiten composuras en tapicería y barniz.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los ños ores hij. s. de Ortega.

Se vende un brec casi nuevo.—Darán razon, en la calle Puente de Castañeda, número 1.

Se vende Ama de cria primeriza y soltera para casa de los padres.—Darán razon, calle de Santi Espiritu, 72.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre la vida: En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera.

Retratos con colorido: Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce.

Servicio de carruajes: de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono 71.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICADOR.

MURRAY & LANNAN. Siempre manteniendo su popularidad y cuidado con las imitaciones.

DURADERO. PERFUME AROMATICO.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca.

Almoneda. Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y una maquina de coser sistema Howe.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

HERPES. Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper.

La cura de la impotencia. Medalla, diploma é insignias de honor.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

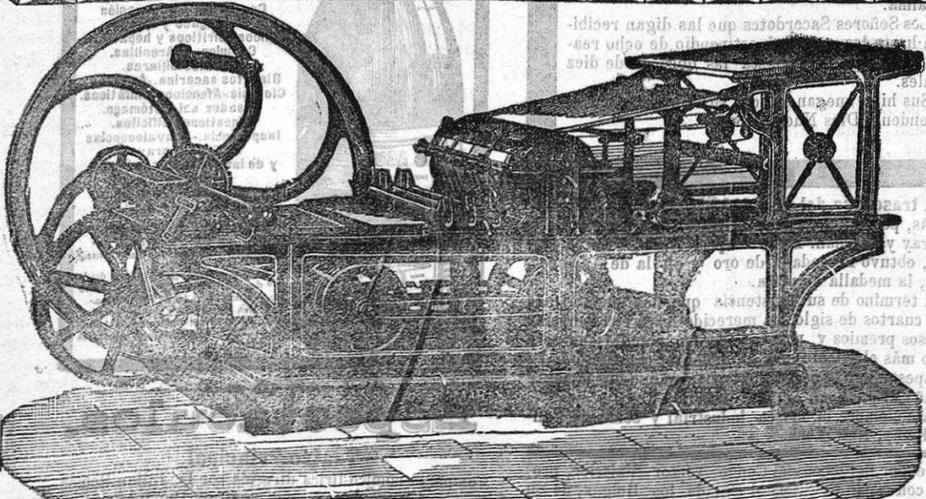
Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Recibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS EN LA IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6